

EXP-UNC: 47365/2018

Córdoba, 31 de octubre de 2018.

VISTO

El concurso Cerrado Interno convocado por la Resolución Decanal N° 545/2018, para cubrir dos cargos NoDocente de categoría 3666/5B y 3665/5B Técnico Auxiliar y Técnico Superior, respectivamente, del Agrupamiento Técnico Profesional para desempeñarse en el ámbito de los Laboratorios de Enseñanza de la Física de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que se ha cumplimentado con la Ordenanza HCS N° 7/2012 y demás disposiciones reglamentarias vigentes en la sustanciación del presente concurso;

Que el Tribunal interviniente ha presentado en tiempo y forma los Dictámenes y orden de mérito tanto para el cargo 3666/5B como para el cargo 3665/5B, por lo que corresponde la designación de los Sres. Tobías Marcos ROJAS y Leonardo Javier RIVAROLA, respectivamente,

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar al Sr. Tobías Marcos ROJAS DNI N° 30.124.790 a partir del 1° de noviembre de 2018, en un cargo de categoría 3666/5B, Auxiliar Técnico en el ámbito de los Laboratorios de Enseñanza de la Física de esta Facultad.

polys
ARTICULO 2°: Designar al Sr. Leonardo Javier RIVAROLA DNI N° 28.428.941 a partir del 1° de noviembre de 2018, en un cargo de categoría 3665/5B, Técnico Superior en el ámbito de los Laboratorios de Enseñanza de la Física de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 603/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF